

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna DAI./INF. N° 010/2024, referente al **Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de Control Interno a sus Estados Financieros por la gestión comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 "Transportes Aéreos Bolivianos (TAB)"**, realizado en cumplimiento al Plan Operativo Anual 2024 del Departamento de Auditoría Interna.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones que no fueron cumplidas en la evaluación del Informe DAI./INF. N° 010/2022 de fecha 30 de marzo de 2022, referente al Primer Seguimiento al Informe de Control Interno a los Estados Financieros por la gestión correspondida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 "Transportes Aéreos Bolivianos – TAB", y si las mismas fueron aplicadas según lo previsto en el cronograma presentado por los responsables de las áreas auditadas.

El objeto lo constituye el Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Externa Financiera a los Estados Financieros e información Tributaria complementaria, por el periodo concluido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 (realizado por la firma de Auditoría Externa Independiente); asimismo, comprende la verificación y análisis de los documentos e información generada por las áreas de TAB involucradas en la implantación de las recomendaciones reportadas.

Con base al resultado del trabajo realizado en el segundo seguimiento, concluimos que de un total de cinco (5) recomendaciones evaluadas, uno (1) fue cumplida, uno (1) no cumplida y tres (3) no aplicable, de acuerdo a la siguiente relación:

|                               |   |       |
|-------------------------------|---|-------|
| Recomendaciones Cumplidas     | 1 | (20%) |
| Recomendaciones No Cumplidas  | 1 | (20%) |
| Recomendaciones No Aplicables | 3 | (60%) |

| N°         | RECOMENDACIÓN  | SEGUIMIENTO |     |     |
|------------|--|-------------|-----|-----|
|            |  | C           | NC  | NA  |
| R.01       | <b>Activo Exigible a corto plazo</b> , referente a saldos que no tuvieron movimiento en la gestión objeto de evaluación:<br>a. Cuentas a cobrar Regional Miami M/E<br>b. Otras cuentas a cobrar<br>c. Anticipo a Corto Plazo M/E |             |     | ✓   |
| R.04       | <b>Activo No Corriente</b> , referente al saldo de la cuenta "Cuentas a Largo Plazo" que fueron reclasificados.  |             |     | ✓   |
| R.07 b).   | <b>Otros aspectos</b> , referente a la reclasificación Contable a cuentas por cobrar de los fondos transferidos al EP-TAM.   |             |     | ✓   |
| R.08       | <b>Publicación en el SICOES</b> , referente a la demora en la publicación de procesos.   | ✓           |     |     |
| R.09       | <b>Crédito fiscal Diferido</b> , referente al saldo por créditos fiscales no regularizados.  |             | ✓   |     |
| TOTAL      |  | 1           | 1   | 3   |
| PORCENTAJE |  | 20%         | 20% | 60% |

### Abreviaturas

C = Cumplidas      NC = No Cumplidas      NA = No Aplicable



La Paz, mayo 31 de 2024